PROPUESTA DE ENRAIZADOS

ELECCIONES GENERALES

29 NOVIEMBRE DE 2026

enraizados

CARA

Propuesta de Enraizados para las elecciones generales del 29 - N

En cada cita electoral, desde Enraizados informamos a nuestra base social, formada por más de 100.000 familias y 1.000 entidades, sobre los programas y propuestas de los diferentes partidos que concurren a las elecciones.

En este documento le adjuntamos las propuestas más respaldas por dicha base social, por si tiene a bien recogerlas entre las que su opción política defenderá en los próximos comicios.

Le rogamos mantener una entrevista en los próximos días para hablar de estas propuestas y conocer mejor sus ideas para el bien de todos los españoles, con objeto de poder informar adecuadamente sobre ellas.

-PROPUESTAS BÁSICAS EN LAS 5 ÁREAS DE INTERÉS-

DEFENSA DE LA VIDA

- **Protocolo para que la madre pueda escuchar el latido fetal y la ecografía de su hijo antes de tomar la decisión sobre su aborto**
- Garantizar la salud de las mujeres mediante la obligatoriedad de **consulta médica previa a la dispensación de la píldora del día después.**
- **Limitación del número de embriones en la fecundación in vitro.** Tendencia a la derogación de esta legislación y a favor de la adopción como alternativa. Creación de una Comisión de Bioética que aconseje sobre el futuro de los embriones congelados**.**

DEFENSA DE LA FAMILIA

- **Crear la figura jurídica del matrimonio blindado en base al respeto a la libertad y derechos de los ciudadanos** (no imposición). La propia ley prevé que los casados con anterioridad a su vigencia, si lo desean, pueden acogerse a esta modalidad matrimonial, haciendo la correspondiente declaración. Los cónyuges se comprometen a acudir a una mediación en caso de crisis que les pudiera llevar a plantearse la ruptura, y el divorcio no sería una posibilidad para la pareja pudiendo optar únicamente por la separación.
- **Modificar la ley de Matrimonio homosexual que acaba por destruir el concepto y la institución del matrimonio.** En la medida en que la ley haya creado derechos civiles que deban ser respetados, los mismos se mantendrán pero se cambiará el nombre de dichas.
- **Prestación por hijo a cargo creciente (20%)** para el siguiente hijo comenzando por los nacionales y empadronados en España x años, similar a la media de la UE. Otorgarla desde el 6° mes de embarazo.
- **Derogar las leyes de violencia de género. Derogar la ley del Sí es Sí**.

DEFENSA DE LA EDUCACIÓN

- Sistema de **cheque escolar para financiar cualquier tipo de educación.** Los sistemas de financiación pública deben respetar la decisión de los padres, incluyendo la educación diferenciada y la especial.
- **Una defensa del derecho a la libertad de educación efectiva** que permita a los padres proteger a sus hijos menores de cualquier y del adoctrinamiento en guarderías, escuelas, colegios e institutos. Se exigirá consentimiento firmado previo de los padres para dar ese tipo de contenidos.
- **Presencia del Crucifijo en las aulas** como muestra de nuestra identidad y de su significado de amor, perdón y entrega imitando a países de nuestro entorno como Austria, Italia o Grecia entre otros.

BIEN COMÚN NACIONAL

- **Derogar la ley Memoria Histórica**. Revisión de los cambios ideológicos en el callejero municipal o en otros lugares que ha ocasionado sin justificación.
- Hacer todo lo posible para **detener el derribo de cruces**, placas en recuerdo de mártires, monumentos y otros símbolos.
- **Derogar las leyes Trans y la ley LGTBI.** Atentan contra las libertades. Invierten la carga de la prueba, prohíben revertir el proceso en una reasignación de sexo, prohíben dufundir terapias médicas.

BIEN COMÚN MUNDIAL

- **Publicar la Carta Internacional de Derechos Digitales e IA**, donde se promulguen las advertencias del Papa León XIV (Magnifica Humanitas).
- **Promover la Defensa Global de la Libertad de Conciencia y Libertad Religiosa**: Especialmente de la religión cristiana, la más amenazada en el mundo.
- **Trabajar por la prohibición Internacional del Vientre de Alquiler** (Maternidad Subrogada): Impulsar una **convención internacional para ilegalizar la mercantilización y compraventa de seres humanos** mediante la gestación por sustitución a nivel global, protegiendo la dignidad de la mujer y del recién nacido.

-PROPUESTAS ADICIONALES EN LAS 5 ÁREAS DE INTERÉS-

DEFENSA DE LA VIDA

1. **Derogación de la ley del aborto.**
2. **Promover un verdadero protocolo de objeción de conciencia** donde el personal médico o administrativo relacionado con el aborto, la eutanasia u otras prácticas, pueda objetar en cada caso concreto con la tranquilidad de saber que su nombre no aparecerá en una lista negra.
3. **Derogar la Ley de la Eutanasia.** Alternativas como impulsar una buena ley de cuidados paliativos. Ley de derechos del paciente.
4. **Apoyo a la maternidad e infancia a través de la reducción del IVA en productos básicos infantiles** de higiene, alimentación y mobiliario infantil.

DEFENSA DE LA FAMILIA

1. **Creación de un Ministerio de la Familia (necesidad real), supresión del Ministerio de Igualdad (necesidad ideológica)** Adoptar la perspectiva de familia para que toda ley nacional, autonómica o municipal tenga que estudiar el impacto de la misma sobre la familia (célula vital de la sociedad).
2. **Elaboración de una Ley de Protección a la Familia. Parar la ideológica "ley de las familias" (actual Real Decreto-ley 5/2023)** por la cual, la familia natural (padre, madre, hijos), se diluye entre el reconocimiento de 16 tipos diferentes de familias. **Recuperación del término familias numerosas**
3. **Renta familiar estandarizada para cualquier ayuda o subvención.** Dada la actual urgencia de la natalidad cualquier ayuda debe premiar a aquel que opta por tener un hijo más.

DEFENSA DE LA EDUCACIÓN

1. **Derogar la Ley Celaá.** Recurrirla por ideológica y por contravenir el art. 27 de la Constitución Española que recoge el derecho a la educación y a la libertad de enseñanza -garante de la libertad de elección de las familias- según sus convicciones religiosas y morales.

2. **Sistema de libertad de currículum para los colegios.** El estado fijará los mínimos a los que se deba llegar en cada etapa educativa y establecerá los controles para establecer las medidas correctivas necesarias.
3. **Libertad para estudiar es español** en las comunidades autónomas donde se hablan diferentes lenguas.
4. **Recuperar la educación especial.**

BIEN COMÚN NACIONAL

1. **Dedicar un memorial a las Víctimas del Siglo XX** (mártires de España)**. Poner placas de recuerdo en los lugares donde estuvieron las checas**.
2. **Trabajar para que el Valle de los Caídos recupere su esplendor**. Es una vergüenza no solo que los monjes benedictinos no reciban desde hace años su asignación sino que una de las edificaciones que más dinero da al Estado por visitas turísticas, esté abandonada y sin mantenimiento por parte de Patrimonio Nacional.
3. **Proposición no de ley** o moción **para reducir la cristianofobia**, en defensa de los símbolos religiosos y para que se vigilen los templos frente a daños y agresiones continuadas.
4. **Compromiso del uso precavido y cuidadoso del agua.** Regular el vaciamiento de los embalses. **Compromiso de paralizar el derribo de más presas en España.** Intención de restaurarlas o rehacerlas en cuanto sea posible.
5. **Trabajar por la modificación oficial y en todos los documentos públicos del lenguaje ideológico.**
6. **Ley electoral que acerque al político al ciudadano.** El sistema alemán que aúna circunscripción uninominal y nacional puede ser una buena alternativa a explorar. Desbloqueo de listas como exigencia mínima

BIEN COMÚN MUNDIAL

1. Pacto Internacional por el **Respeto a las Soberanías Nacionales (Ceuta y Melilla)**. Promover la no injerencia de grandes burocracias supranacionales en el tejido productivo primario (agricultores, ganaderos y pescadores).

Defender el acceso a energía abundante, barata y soberana (como la energía nuclear o los recursos propios) para **garantizar la independencia económica de las naciones frente a monopolios externos**.

2. Alianza para la **Seguridad de las Fronteras y la Lucha contra el Tráfico de Personas**.
3. **Compromiso de España con el desarrollo de los países de forma justa**, de tal manera que se ayude a mitigar también la presión migratoria en los países de origen.